

CORES S.A.

RUC: 0891713878001

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORES S.A. DEL PERIODO FISCAL 2011

**SEÑORES:
MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CORES S.A.**
Presente.

De conformidad a las normas establecidas en la Ley de Compañías el Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los Informes, sujetas al control de la Superintendencia, así como los Estatutos de la empresa y su Reglamento Interno, Normas de Contabilidad y disposición Legal alguna que pueda y deba considerarse a fin de emitir una opinión objetiva y razonable de las operaciones de la empresa al 31 de diciembre del 2011.

Revisados los Libros Contables y verificando los procedimientos que han tenido en el periodo fiscal 2012 he llegado a la siguiente conclusión:

**NO SE REALIZO NINGUN MOVIMIENTO POR LO QUE PARALEZO EL
TRABAJO**

Esmeraldas, 30 de marzo del 2012


COMISARIO